



Centro Cultural de Los Andes

Los Andes 28 de septiembre de 2016

Señora

Nélida Pozo Kudo

Directora Regional

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Región Valparaíso

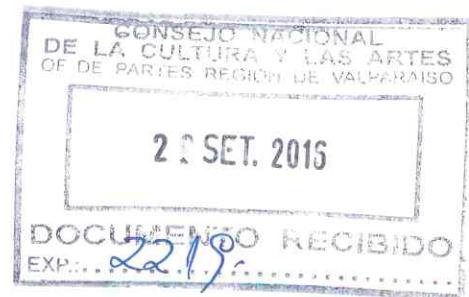
Presente

De mi consideración y luego de saludarle, hago llegar a usted el acuerdo unánime del concejo municipal de Los Andes, en incluir el PMC al PLADEC.

Quiero señalar que en este período está en licitación el nuevo PLADEC 2017-2020.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted


MÓNICA CORTÉS PIFFAUT
DIRECTORA CENTRO CULTURAL LOS ANDES
MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO
DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES

CAC 30-2016



Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los
Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes,
aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 30 del Lunes 26 de Septiembre del
2.016, mediante el **acuerdo Nº 145**, lo siguiente:

**El H. Concejo en Acuerdo (Nº145), aprueba por unanimidad de los
Concejales y del señor Alcalde, la incorporación del Plan Estratégico de
Cultura en el Plan de Desarrollo Comunal.**

Los Andes, 28 de Septiembre del 2016